

**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE CARNET PARA USO  
DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

**1. Objetivo y alcance del Proceso.**

El objeto del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la **Adquisición de Impresora Especializada para la Impresión de Carnet para uso de la Superintendencia de Bancos.**, de ref. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0050

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente especificación técnica, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

**2. Especificaciones técnicas de los servicios.**

Ítem	Requerimiento	Unidad	Cantidad
1	<p><b>IMPRESORA ESPECIALIZADA PARA LA IMPRESIÓN DE CARNET</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de impresión sublimación de tinta en la tarjeta de una o dos caras</li> <li>• El equipo de incluir el laminador</li> <li>• Capacidad de impresión de borde a borde por una o dos caras con laminado</li> <li>• Velocidad de impresión de hasta 200 tarjetas/hora incluyendo el laminado</li> <li>• Resolución mínima de 300 dpi, 256 tonos</li> <li>• Alimentador automático de tarjeta con capacidad mínima de 100 tarjetas</li> <li>• Capacidad de la bandeja de salida de mínimo 100 tarjetas</li> <li>• Para Sistema Operativo Windows 10</li> <li>• Impresión de tarjetas PVC, PVC de superficie brillante, tarjeta de proximidad de control de acceso, CR80, CR79, etc.</li> <li>• Conectividad: USB 2.0 bidireccional y Ethernet</li> <li>• Peso máximo incluyendo laminador 37 libras</li> <li>• Pantalla LCD con controles al tacto.</li> </ul>	UN	1

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe Incluir kit de impresión con cinta de impresión, cinta de laminado y kit de limpieza.</li><li>• Mínimo dos años de garantía en piezas y servicio full.</li><li>• El equipo deber ser 100% nuevo y original</li><li>• Se debe especificar la marca y el modelo del equipo ofertado</li><li>• El oferente debe ser representante en el país del equipo ofertado, debe enviar carta emitida por el fabricante autorizando a ofrecer los productos y servicios ofertado.</li><li>• El oferente debe de entregar el equipo en la institución, realizar la instalación y configuración del equipo ofertado.</li></ul>		
--	--	--	--

### 3. Lugar y tiempo de entrega.

Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.  
Tiempo de entrega Inmediato luego de haber recibido la orden de compra.

### 4. Forma de Presentación de las Ofertas.

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$). Los precios deberán presentarse con dos (2) decimales después del punto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el plazo establecido de manera electrónica a través del Portal Transaccional de la DGCP, por correo electrónico, o de manera física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D. (2do. Piso).

En caso de que la oferta se presente de forma física en las instalaciones de esta Superintendencia, el sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
División de Compras / Sonia Encarnacion.  
Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.  
**Nombre del Oferente/ Proponente:**  
Presentación: Oferta Técnico - Económica  
Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-DAF-CM-2021-0050

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada en el cronograma del proceso.

La fecha límite de presentación de sus propuestas es el **Martes 15 de junio del 2021 hasta las 2:00 P.M.**



## 5. Impuestos.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **NO deben incluir ITBIS**, para La Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera:

*(\*) ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.*

*La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.*

**Nota: El oferente que presente propuesta con ITBIS se descartara dicha propuesta si más tramite.**

## 6. Documentos a Presentar.

### a. Credenciales (subsanales)

- i. Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
- ii. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).
- iii. Certificación de la **DGII** que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- iv. Certificación emitida por la **TSS**, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- v. Copia de su registro mercantil vigente.
- vi. Carta de aceptación de las condiciones de pago pautadas en este proceso.

### b. Oferta técnica

- i. **Oferta técnica.** Debe incluir la descripción de él bien requerido, garantía, tiempo de entrega, ficha técnica del equipo cotizado y el tipo de cinta que usa con el rendimiento y precio.
- ii. El oferente debe de presentar carta o documentos que lo acredite como representante de la marca en el país del equipo ofertado.

### c. Oferta económica

- i. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). Debe incluir descripción de los servicios requeridos, aceptación de las condiciones de pago y **los precios SIN ITBIS**.



## 7. Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es 30 días luego de haber depositado la factura del servicio.

## 8. Vigencia de la Oferta Económica.

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura.

## 9. Criterios de Evaluación

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
<b>Credenciales</b>		
1	Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)	
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)	
3	Certificación de la <b>DGII</b> que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.	
4	El oferente deberá estar al día en el pago de la <b>Tesorería de la Seguridad Social (TSS)</b> .	
5	Copia de su registro mercantil vigente.	
6	Carta de aceptación de las condiciones de pago pautadas en este proceso.	
<b>Oferta Técnica</b>		
1	<b>Oferta técnica.</b> Debe incluir la descripción de él bien requerido, garantía, tiempo de entrega, ficha técnica del equipo cotizado y el tipo de tóner que usa con el rendimiento y precio. <b>El oferente debe de presentar carta o documentos que lo acredite como representante de la marca en el país del equipo ofertado.</b>	

## 10. Errores no Subsanables

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SB (SNCC.F.033).
- Presentación de ITBIS en su oferta económica.

## 11. Criterios de Adjudicación

La adjudicación se realizará por el bien solicitado, a favor del oferente que cumpla con las especificaciones técnicas, requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para interés general, el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración de la Superintendencia de Bancos.



En caso que la adjudicación sobrepase el equivalente en pesos dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10,000)**, el Proponente/Oferente que resulte adjudicatario deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato** en favor de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la notificación de la orden de compras, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la orden a intervenir, consiste en una **Póliza emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana**, la misma debe tener vigencia de un (01) año. Para Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) será de un **UNO por ciento (1%)** del monto total del Contrato a intervenir, en favor Superintendencia de Bancos de la República, siempre que remitan la Certificación que emite el **MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM)** sobre calificación como empresa MIPYMES. Esta certificación debe estar vigente y su condición como tal debe estar actualizada en su Registro de Suplidores del Estado (RPE).

## 12. Anexos

- Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)

## 13. Contactos

División de Compras De La Superintendencia de Bancos  
Analista: Sonia Ivelisse Encarnación Mateo  
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.  
Teléfono: 809-685-8141 ext. 342  
E-mail: [sencarnacion@sb.gob.do](mailto:sencarnacion@sb.gob.do); [compras@sb.gob.do](mailto:compras@sb.gob.do)